

Documentación y terminología para la traducción especializada

José Gallego Pelegrín*

GONZALO GARCÍA, Consuelo; GARCÍA YEBRA, Valentín (coords.): *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*. Madrid: Arco/Libros; 2004. 557 páginas. ISBN: 84-7635-578-5. Precio aprox.: 21,5 euros.



Formando parte de la Colección Instrumenta Bibliologica, que publica la editorial Arco/Libros, aparece ahora este *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*, fruto del Cuarto Seminario sobre Documentación, Terminología y Traducción, dirigido por el académico de la RAE Valentín García Yebra, coordinado por la profesora de la Universidad de Valladolid Consuelo Gonzalo y organizado por la Fundación Duques de Soria y la Facultad de Traducción e Interpretación de Soria. A los trabajos presentados en aquel seminario, los editores han añadido otras contribuciones de destacados especialistas en los campos de la documentación y la terminología desde la perspectiva de la actividad traductora.

Se trata de un ambicioso y exhaustivo manual que, partiendo de los fundamentos teóricos expuestos en el primer bloque, termina su recorrido con el análisis y evaluación de los principales programas informáticos de ayuda a la traducción especializada, tras abordar desde perspectivas diferentes la competencia documental y terminológica que debe poseer el traductor especializado y las tecnologías de la información y comunicación a su disposición.

En la primera parte se nos presenta el armazón teórico en el que sostener las aportaciones posteriores. Valentín García Yebra constata las anomalías producidas en la formación de nuestros términos técnicos por la imitación prosódica y morfológica del francés, alejándose de la norma latina, que es la norma prosódica del castellano. Le siguen dos visiones paralelas sobre la necesaria especialización del traductor: una desde la perspectiva del traductor técnico, presentada por el traductor de la Comisión Europea Josep Bonet, y otra desde la óptica del traductor jurídico, en la que Roberto Mayoral reflexiona sobre la función del texto jurídico, su taxonomía en géneros y los problemas de traducción que plantea. El recorrido continúa con dos aportaciones en las que se reflexiona sobre la importancia de la documentación y la terminología

para la traducción especializada: la primera de la mano de M.^a José Recoder y Pilar Cid, y la segunda desde la perspectiva de M.^a Teresa Cabré. Ante las pocas precisiones que la bibliografía existente aporta sobre las relaciones entre la terminología y la traducción, la profesora de la Universidad Pompeu i Fabra reflexiona sobre tales relaciones, analiza sus características y establece sus restricciones. Frente a la creciente polivalencia que el mercado laboral exige a los traductores, es preciso favorecer las relaciones entre estas dos disciplinas, respetando la especificidad de cada una e introduciendo a los especialistas de un campo en el conocimiento del otro.

Culminan estos presupuestos teóricos con un sugerente análisis de José A. Cerdas sobre la visibilidad en edición y traducción especializada.

El segundo bloque se centra en diversos aspectos relacionados con la competencia documental y terminológica que ha de poseer el traductor especializado. En su análisis de la lexicografía especializada, José Martínez de Sousa constata que ésta se caracteriza en español más por la cantidad que por la calidad. Define conceptualmente la disciplina, describe su utilidad y clasifica los tipos de obras especializadas atendiendo a su presentación (diccionarios especializados: terminológicos, enciclopédicos, visuales; enciclopedias especializadas: temáticas, alfabéticas; vocabularios y glosarios), a la ordenación de sus contenidos (alfabética, sistemática, analógica), a su extensión (variadísima), al autor y editor (individual, colectivo, institucional), al número de lenguas utilizado y al tipo de soporte. El lexicógrafo considera conveniente propagar la necesidad de que los especialistas y expertos españoles escriban diccionarios modernos y actualizados sobre sus respectivas materias, de que los editores trabajen con mayor rigor a la hora de elegir, corregir y editar las obras y de que hagan más reediciones y primeras impresiones y menos reimpressiones.

Fernando A. Navarro aborda con chispa la cuestión de las nomenclaturas normalizadas en medicina y farmacología. Inmediatamente nos saca de esa creencia generalizada de que el lenguaje médico se caracteriza fundamentalmente por su internacionalidad y precisión. Lejos de estas dos características, vemos a través de numerosos ejemplos que peca de hipersinonimia y polisemia. Ambos fenómenos son consecuencia de la nefasta proliferación de comités de nomenclatura que añaden un nuevo sinónimo a los ya existentes, o se multiplican ellos mismos generando multitud de sinónimos, o acuñan nuevos términos donde ya había otro que servía. Para poner remedio a esta situación propone su «decálogo de Soria»: crear un comité de nomenclatura internacional único por especialidad; decantarse por uno de los términos que ya se utilizan; dejar

* Dirección General de Traducción, Comisión Europea. Luxemburgo. Dirección para correspondencia: Jose.Gallego-Pelegrin@cec.eu.int.

el asunto pendiente y no recomendar ningún término concreto si no se sabe qué es lo más adecuado; no modificar términos ampliamente aceptados; establecer una lista de equivalentes en cada lengua; evitar que el idioma de referencia sea una lengua viva; adaptar la forma internacional a cada lengua; evitar confundir los símbolos con sus denominaciones, y disponer de un único comité superior de terminología, integrado por científicos, terminólogos, traductores y lingüistas de España e Hispanoamérica y encargado de adaptar a nuestra lengua todas las nomenclaturas científicas internacionales.

La traducción inversa es una realidad social y de mercado cada vez más frecuente. La explotación de corpus especializados es una herramienta pedagógica de gran utilidad para preparar al traductor. Gloria Corpas, profesora de la Universidad de Málaga, acude a Internet para localizar recursos y compilar corpus para la traducción médica especializada. Por su parte, Ana María Monterde, de la Universidad de Las Palmas, analiza la importancia de la ilustración para la traducción técnica en el campo de la aeronáutica.

Las cuatro últimas contribuciones del segundo bloque se centran en el proceso de documentación del traductor especializado. Consuelo Gonzalo García nos ilustra sobre las fuentes de información en línea y José A. Merlo Vega explica cómo ha de documentarse el traductor especializado; de nuevo, Consuelo Gonzalo, esta vez en colaboración con Esther Fraile, selecciona y evalúa distintos recursos lingüísticos en Internet (de vital importancia para los profesionales, que no suelen tener el tiempo necesario para llevar a cabo este tipo de actividades); finalmente, Pilar Elena y Carmen Gómez seleccionan para nosotros una buena muestra de fuentes de información en Internet para la traducción de textos biosanitarios.

En su doble vertiente de documentación y terminología, la sección consagrada a las tecnologías de la información y de las comunicaciones nos ofrece las metódicas explicaciones de Josep Bonet sobre la utilización de las nuevas herramientas lingüísticas y tecnológicas en una organización in-

ternacional como la Comisión Europea. Xosé Castro, a partir de su experiencia como teletraductor, describe cómo Internet ha cambiado la comunicación humana y alterado profundamente el trabajo del traductor. Ernest Abadal, de la Universidad de Barcelona, se encarga de realizar un análisis sobre el control terminológico en la recuperación de la información e incluye su recomendación de que los terminólogos y documentalistas trabajen juntos en la elaboración de redes semánticas aplicadas a la recuperación de la información y en el diseño de sistemas de recuperación. Por último, se nos ofrece el revelador análisis de Juan José Arevalillo sobre la gestión de la documentación en la traducción de programas informáticos, precedido del de Pedro Díez Orzas a propósito de la integración de recursos léxicos en sistemas de representación del conocimiento orientados al lenguaje.

No olvida el manual dar un repaso a los principales recursos tecnológicos de ayuda a la traducción. Los editores han tenido el acierto de confiar la evaluación de programas tales como Trados, Transit, Déjà Vu, Catalyst y Passolo a profesionales de reconocido prestigio, en una sección que puede resultar de especial interés para aquellos traductores que se estén planteando actualmente la adquisición de alguna de estas herramientas de rentabilización de su trabajo diario.

En conclusión, el manual ofrece una visión integradora y muy actual de disciplinas complementarias que inciden en la labor del traductor especializado. En ella los aspectos prácticos, aun primando sobre los teóricos, surgen siempre como aplicación de los primeros. Todos los capítulos muestran una estructura unificada que culmina en un apartado de conclusiones, mérito sin duda de la labor de coordinación de los editores.

Los docentes e investigadores universitarios encontrarán en la obra ideas y sugerencias que llevar a la práctica en su actividad diaria, mientras que los traductores hallarán numerosas pistas para documentarse y asomarse al campo de la terminología, imprescindible para realizar su tarea con rigor.

